

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO, CIENTÍFICO - LITERARIO Y DE NOTICIAS

AÑO XI

SEGUNDA ÉPOCA

Almería, lunes, 10 de junio de 1918

Oficinas y talleres, Calle de Marín, número 16.

SEGUNDA EDICIÓN

NUM. 3.359

MADRID

La inmunidad parlamentaria

A las izquierdas les parece que no se ha hablado lo suficiente respecto de la inmunidad parlamentaria; y se proponen darle otro golpe al asunto. Por lo visto, no importa que en España, se esté mal establecido y peor establecido, que no se pueda materialmente vivir lo que interesa, sobre todas las cosas es la inmunidad de los Diputados. El viejo aforismo «primum vivere, deinde filosofar», no reza para las ilustres representaciones de las izquierdas. Para estas lo primero es filosofar, es decir, lo primero es la inmunidad consabida. Y después lo otro. Tal vez lo otro dependa de las filosofías!

Adviertase que estos diputados y quienes les hacen el juego, no dicen que tengan dificultades para el ejercicio de sus funciones fiscalizadoras. No lo dicen, porque equivaldría el dacerlo, a soltar un grandísimo embuste. La tribuna parlamentaria española es más libre, por lo menos tan libre como los de otros parlamentos europeos que más lo sean. Pero estos parlamentarios no piden más libertad que parlamentaria, lo que pide es una mayor facilidad, una mayor libertad, una completa impunidad para sus maniobras extra-parlamentarias; quieren estar por encima de los crímenes, que no son diputados, en la tribuna, y por encima de los periodistas que no han pasado un acto, en la prensa, quieren tener el privilegio del ataque duro, mordaz, insolente por medio de la palabra hablada y escrita, por que privilegio sería perder de impropositamente lo que no pueden decir otros oradores y escritores sin exponerse a ser caídos a unos autos o a ser condenados a la cárcel.

Ese falancipé que hacen los diputados izquierdistas en lo de la inmunidad extra-parlamentaria, demuestra que aquello que se proponen trabajar especialmente fuera del parlamento, esto es que huyan de la contradicción, las réplicas de sus adversarios y que buscan el monopolio con la plebe en el mitin y la concentración o la propaganda clandestina e los cuarteles y por el vete-vete, quieren que se amplie y renueve el concepto de la inmunidad, para que sea detenga o se rompa ante la espalda de la justicia.

MIGUEL PENAFLOR

Número 1 de 4 páginas
POR TELEFONO

Arzobi spó de Burgos

Burgos, 9.— Esta mañana, a las once, se ha celebrado el entierro del obispo, señor Cadena Elete, tributándose al cadáver los honores de capitán general.

El féretro iba de scuberto. Un gentío inmenso presenció el acto del sepelio.

En las presidencias del duelo figuraban los sobrinos del difunto y una comisión del pueblo rural; al Obispo de Palencia, el provisario de Vitoria, el capitán general de la Región, que observaba la representación del Rey, el gobernador civil, los presidentes de Audiencia y de la Diputación y el Alcalde.

El cadáver fué enterrado en la Cripta de Santa Tecla.

En el mes de Mayo

El tráfico en el puerto

Durante el pasado mes de Mayo se registró en nuestro puerto el siguiente movimiento comercial, según los datos que hemos adquirido:

EXPORTACIÓN.—El total de la exportación habida se eleva a 27.234 toneladas, distribuidas en esta forma: En vapores salieron 1.463 toneladas de carga general; y 24.914 de mineral de hierro. En veleiros se embarcaron 658 toneladas de distintas mercancías; 135, de plomo; y 64, de esparto.

El mineral de hierro exportado se embarcó en 4 vapores, 1 que cargó en el embarcadero de Alquife, 5.700 toneladas, y los otros 3, que cargaron en el dique, llevándose 19.214 toneladas.

En la exportación se ha notado un descenso de 29.245 toneladas, con relación a lo exportado en igual mes del año anterior.

Se refiere principalmente esa bajada a los minerales, pues mientras en Mayo de 1917 se emitieron 53.397 toneladas, este año sólo se exportaron 24.914.

Granatilla y calamina no se ha exportado en Mayo de este año.

IMPORTACIÓN.—Entraron en este puerto 2.426 toneladas.

De ellas, 134 fueron de carbón y las restantes de carga general.

También en la importación se ha registrado este año una notable baja. En Mayo de 1.917 se elevó a 4.236 toneladas, es decir, 1.810 más que en igual mes de este año.

MOVIMIENTO MARITIMO.—El movimiento de buques ha sido de 27 vapores entrados y 29 salidos. En Mayo de 1915 entraron 63 vapores y salieron los mismos.

Casi todo el tráfico marítimo se ha realizado por los buques nacionales, pues de los 27 vapores que estuvieron en nuestro puerto en el pasado mes de Mayo, 24 eran españoles y 3 ingleses.

También entraron durante el mismo mes 29 veleiros, todos españoles.

Notas agrícolas

Campos y cosechas

El Boletín Agrícola de la Región de Andalucía Oriental contiene en su último número los siguientes interesantes datos relacionados con nuestra provincia:

Las temperaturas benignas influyeron poderosamente en los sembrados, impulsando el desarrollo de los que adolecían de retroceso y en los temporales, particularmente en las comarcas donde las lluvias últimas fueron más abundantes, favoreciendo la formación del grano.

El estado de los campos es en general satisfactorio.

Ha comenzado la siega de la cebada en el litoral.

La floración en la vid y en el olivo es bastante abundante en todas las zonas de la provincia.

Comenzaron las siembras de maíz, hasta ahora en pequeñas extensiones en los secanos por no favorecer las circunstancias meteorológicas actuales.

El estado de la ganadería continúa siendo en general satisfactorio, disfrutando de pastos abundantes.

Madrid, 9.— Hoy publica la Gaceta un Real Decreto, disponiendo que se tributen honores de capitán general al cadáver del Arzobispo de Burgos.

Otro, dejando sin efecto el anuncio de las elecciones parciales por Madrid, Barcelona, Sevilla, Jaén y Burgos.

El transporte francés "Abda"

Ha seguido su camino

Oficialmente se ha confirmado el salvamento del transporte francés "Abda", corroborando nuestra información de ayer en la que éramos los únicos que anunciamos que había sido puesto a flote el indicado buque.

El "Abda" quedó desencallado a las 2 de la tarde del sábado.

Sábase que el referido vapor ha proseguido su viaje.

DE SOCIEDAD

Por el coadjutor de la parroquia de San Pedro, don Juan Coronado, ha sido bautizada con el nombre de Ventura la primogénita de nuestro particular amigo el comerciante don José Bellver Soria y de su distinguida esposa doña Ventura Gil León.

Actuaron de padrinos la respetable señora doña Francisca Soria de Bellver, abuela paterna, y el hermano de ésta, don Alfredo, del comercio de esta plaza.

** Se encuentra ligadamente indisputa la bella y distinguida señorita Soledad Gómez Campaña.

** Habiéndose totalmente restablecido de la dolencia que le aquejaba nuestro querido amigo, el abogado don Antonio Verde o Acuña.

** Ha marchado a Bedar el joven estudiante de este Instituto, don Ramón Martínez Fernández, después de haberse examinado del tercer año del Bachillerato, obteniendo brillantes calificaciones.

** Ha marchado a Madrid el director de las fábricas de gas y electricidad de esta capital don Vicente Manuel Gil.

** De Fondon ha venido el médico don José Martínez Ruiz.

** Procedente de Barcelona se encuentra en Almería el inspector de Telégrafos don Luis Amador López.

** Para Vélez Rubio ha salido nuestro querido amigo don Benito Navarro Moreno.

** El día 8 del corriente contrajeron los sagrados lazos del matrimonio la bella señorita Isabel Pérez Méndez y el rico comerciante don Joaquín López Rodríguez, siendo apadrinados por la bella señorita Josefa López Rodríguez y el segundo teniente del regimiento de Córdoba don Ginés Pérez Méndez, hermanos de los convalecientes.

Bendijo la unión el canónigo Magistrado Dr. don Francisco Rueda Rodríguez.

La boda se celebró en el domicilio de la contrayente, siendo la distinguida concuñada especialmente obsequiada.

Deseamos al nuevo matrimonio todo género de felicidades en su nuevo estado.

** Ha venido de Madrid el diputado a Cortes por la circunscripción don Manuel Giménez Ramírez.

** Regresó de Sierra Alhamilla nuestro querido amigo el oficial de secretaría del Ayuntamiento don Rafael Prieto Bustos.

** Ha llegado de la Rábida, en unión de su señora, el comerciante don Juan Fernández Rivas.

** Llegó de Córdoba el médico don Rafael Gineré.

** Regresó a Fíjama nuestro particular amigo don Apolo Ocaña.

** De vuelta de breve estancia en África ha regresado a Barja el propietario don José A. Jiménez del Moral.

** Ha venido de Granada el comerciante don Luis Perla López.

** En el correo de ayer tarde llegó a este capital el nuevo Jefe de la Sección administrativa de 1.ª enseñanza don Arturo Pérez Zafra.

Reciba nuevamente saludo de bienvenida.

* Ayer llegó de Abrucena el ex diputado provincial don Juan Busto Castillo.

* Esta tarde llegará de Madrid el oficial mayor del ministerio de Estado don José Bellver Soria.

No se devolverán los originales que se nos envíen aun que no se publiquen.

Conclusiones importantes

El transporte de nuestras uvas

En la reunión celebrada ayer tarde en el Círculo Mercantil, para tratar del importante asunto del transporte de la producción uvera de la provincia, se aprobaron las siguientes conclusiones:

1.º Nombrar una Comisión integrada por representantes de todas las entidades que en esta capital representan intereses uveros para que a la mayor brevedad posible se traslade a Madrid para gestionar, asistida de toda la representación parlamentaria de la provincia, la obtención de tonelaje suficiente y fletes económicos para nuestra exportación uvera en general, así como para aumentar la importación en los países consumidores.

2.º Favilar a dichas entidades o asociaciones a que en una reunión próxima que celebren sus Juntas directivas, se pongan de acuerdo de la constitución, sobre la base de una de las existentes, de un organismo que represente con todas las atribuciones necesarias los intereses de la exportación uvera, a fin de organizar los embarques, responder al Comité de tráfico marítimo de la carga de los vapores y distribuir entre los asociados el hueco de cada vapor.

3.º Encargar a la Comisión que en representación de los uveros vaya a Madrid que gestione del Gobierno igualmente la constitución de la Junta distribuidora del tonelaje solicitado en instancia al Excmo. señor ministro de Fomento por las Cámaras Agrícolas de Berja y Almería, para que en momento oportuno funcione de acuerdo con la entidad general que se constituya, en cumplimiento de la anterior conclusión.

Una estadística de "La Victoria"

Lo que cuesta la vida en Francia

El periódico de Gustavo Hervé "La Victoria" ha publicado una estadística con los precios que alcanzan en Francia actualmente algunos artículos de alimento consumo.

Como verá el lector, por los datos abajo insertos, dichos artículos se venden a un precio asombroso por su elevación comparados con los precios a que se vendían en época de paz.

Bindamos la estadística de "La Victoria" a los intervencionistas españoles y a los cronistas aliados que hasta ayer nos decían entre párrafos de prosa engolada y tópicos desacreditados que la vida en Francia "es fácil y barata".

La lista aterradora que publica "La Victoria" más parece la nota de precios de una joyería, que la de artículos de primera necesidad.

Hasta aquí:

Café (el kilo) 60-70 francos, contra 8 francos en tiempos de paz.

Leche (el litro) 0'75 - 1,00 francos, contra 20 céntimos (tiempo de paz).

Azúcar (el kilo) 4 francos, contra 0'70 céntimos en tiempo de paz.

Mantequilla (el kilo) 26 francos, contra 3 francos (tiempo de paz).

Té (el kilo) 110 francos, contra 4 francos (tiempo de paz).

Aricz (el kilo) 20 francos, contra 0,80 céntimos (tiempo de paz).

Jabón (el kilo) 22 francos, contra 0'40 (tiempo de paz).

Manteca (el kilo) 32 francos, contra 0,10 céntimos (tiempo de paz),

Cerveza (el kilo) 15 francos, contra 3 francos (tiempo de paz).

Tocino (el kilo) 25 francos, contra 2 francos (tiempo de paz).

Manteca (el kilo) 18 francos, contra 1,80 francos (tiempo de paz).

Queso (el kilo) 18 francos, contra 2 francos (tiempo de paz).

Un par de calcetines 15 francos, contra 2 (tiempo de paz).

Un par de botas 90-125 francos, contra 20 (tiempo de paz).

Un metro de tela 60 francos.

También el catálogo del año 1918 del conocido almacén "Au bon marché" en París contiene algunas cifras verdaderamente fantásticas. Una cuchara común cuesta 16,50 francos, una sartén de 26 centímetros de diámetro 35 francos.

POR TELEGRAFO

La guerra europea

España y Norte-América Empiezan las amenazas públicamente

Madrid, 9.—El periódico «La Acción», publica esta noche un artículo, al parecer oficial, comentando un despacho de Washington, publicado por la prensa matutina, sobre el convenio comercial hispano yankee.

«La Acción» juzga grave lo que dice el aludido despacho y cree que es necesario saber si el relato que se hace tiene carácter oficial, porque se acusa a nuestro país de que los puertos españoles sean bases de los submarinos alemanes.

Estima que esta afirmación equivale a decir que nosotros conspiramos contra los aliados, y añade:

«Si han sido hundidos buques aliados en aguas españolas, también es cierto que en las costas de Norte-América han sido hundidos buques americanos y a nadie se le habrá ocurrido pensar que el Gobierno yankee tolera que en su propio país se alimenten los sumergibles alemanes.

Afirma luego que España demostrará la injusticia de las acusaciones referidas, y que si Norte-América quisiera mantenerlas, deberá decir cuáles son las bases alemanas para destruirlas, como lo haríamos con las bases que estableciese otra cualquiera nación.

«Si la causa de que no vengan a España artículos que tanta falta nos hacen—agrega—es, según los yankees, la actitud de los navieros, el Gobierno español arbitrará medios que serán eficaces, para lograr el transporte de aquellos artículos, sobre todo, petróleo y algodón.

Este tema termina diciendo—no es a propósito para que sea discutido por la prensa; se debe dejar al criterio del Gobierno, con plena garantía de acierto, dada su composición, y sólo debemos pensar en que España es neutral».

Los informes que comenta «La Acción» han sido objeto de muchos comentarios en los círculos políticos, mostrándose la mayoría conforme en que se debe apoyar unánimemente al Gobierno, para esclarecer la acusación de Norte-América.

EL BLOQUEO

Madrid, 9.—Berlín. Oficial.

Nuestros submarinos han destruido alrededor de las Azores, y en la Costa de África 21.000 toneladas de registro bruto.

Entre los barcos hundidos figuran el vapor inglés armado «Santa Isabel», de 2.023 toneladas, el crucero auxiliar inglés «Bombala», de 3.314 toneladas, que servía de trampa submarina y estaba armado de un cañón de 12 centímetros y de dos de 11; el vapor italiano «Eari Chatta», de 5.011; el velero italiano «Alexandra», de 2.432; el velero francés «Michelet», de 2.636, y el vapor japonés «Kawachi Maru», de 5.742.

Además destruimos una estación radiotelegráfica francesa y el pequeño barco de guerra liberiano «Monzovia».

Entre los cargamentos hundidos figuraban grandes cantidades de trigo, harina, algodón y carbón.

Alrededor de Inglaterra han sido hundidas 10.500 toneladas.

Entre los buques destruidos figura un barco abarrotado de carga, de tamaño mediano, torpedeado yendo en un convoy fuertemente escoltado.

El Consejo del imperio austriaco

Madrid, 9.—Viena. (Aerograma de

Pola):

El presidente de ministros, Sr. «Seidler», ha declarado ante una comisión de periodistas, que el Gobierno tiene el firme propósito de convocar el Consejo del imperio para mediados de este mes, no habiéndolo hecho antes, con objeto de garantizar la eficacia de los trabajos.

Un discurso del presidente del Reichstag

Madrid, 9.—Berlín. (Aerograma de Nauen).

El Reichstag ha nombrado presidente al miembro del partido católico, señor Fehrenbach, eligiendo vicepresidentes a los señores Dove, Sheidemann y Paasche.

Al tomar posesión de su cargo el nuevo presidente de la Cámara, pronunció un discurso, exponiendo el deseo de que sea corta su actuación, aludiendo a que al firmarse la paz se convocarían las elecciones con lo que terminaría su mandato.

Dirigió un entusiasta saludo al ejército y elogió la resistencia y abnegación del pueblo, soportando las cargas de tan larga guerra con espíritu de sacrificio, que se ha reflejado en las sesiones del Reichstag.

Refiriéndose a las esperanzas que tiene puesta la Entente en la ayuda norteamericana, declaró:

—No habrá nadie en el mundo que dude que el ejército que ha derribado a los ejércitos europeos más poderosos, reforzados por tropas canadienses, australianas y africanas, no temerá ante el ejército que envíen los Estados Unidos.

—Nosotros y nuestros aliados—terminó diciendo—no confiamos en energías ajenas; confiamos, a parte de la protección del Todopoderoso, en la invencible fuerza de nuestro ejército y en la irresistible tenacidad de nuestro pueblo.

Despacho oficial

Austriaco

Madrid, 9.—Viena. Oficial.

Italia:

Mayor actividad exploradora del enemigo en la región de Guidicaria.

En el sector de Asiago nos atacaron varios batallones enemigos, siendo rechazados después de acerros combates.

Contra Monte Pertica avanzó el enemigo, después de una intensa preparación de artillería, en un frente de un kilómetro.

Los asaltos italianos se estrellaron contra nuestro fuego y la valentía de nuestras tropas.

Los atacantes, diezmados, tuvieron que volver a sus líneas, dejando en nuestro poder prisioneros y material.

También hubo luchas en la desembocadura del Piave.

Nuestras baterías rechazaron un ataque enemigo contra Pola.

Yankeelandia y el Japón

Madrid, 9.—Informan de América que el ministro de Marina yankee, Mr. Daniels, ha declarado que Norte-América necesita aplastar a Alemania para impedir que esta potencia ayude al Japón en la próxima lucha decisiva de este imperio con América.

Parte oficial

Alemán

Madrid, 9.—Berlín. Oficial.

Occidente:

Ejército del príncipe F. supuesto:

Al anochecer revisó la actividad de artillería, alcanzando o por la mañana gran intensidad en el sector de

Monte Kemmel, al Sur del Somme y a orillas del Avre.

Al Norte de Beaumont Hamel rechazamos ataques ingleses, causándoles grandes bajas.

También rechazamos ataques franceses al Sur de Iper.

Ejército del Krongruppen:

Actividad de ambos bandos a orillas del Lisi.

Se malograron ataques franceses al Oeste de Cutry, cogiéndoles 45 prisioneros, y rechazamos ataques de los americanos al Noroeste de Chateau Thierry, causándoles 150 prisioneros. No les hicimos prisioneros.

Ejército del duque Albrecht:

En una empresa que realizamos con éxito en la orilla oriental del Mosa, hicimos prisioneros.

El teniente Kralle alcanzó sus victorias aéreas número 24 y 25 y el brigadier Rumet, la suya número 23.

El botín hecho en el frente Occidental desde el comienzo de la ofensiva, ha aumentado hasta hoy a 18.500 prisioneros, más de 2.250 cañones, muchos millares de ametralladoras y un extraordinario material de guerra, imposible de calcular.

Última hora

Madrid, 10.—Berlín. Oficial.

Al Oeste del Oise tomamos la altura de Gurug, con las líneas que comprendía.

En el resto del frente, nada que señalizar.

LA PELÍCULA

“MACISTE, SOLDADO”

Los italianos, siempre pintorescos, siempre llenos de fantasía, quieren hacerse la ilusión de que voltean a los austriacos y se los quitan de delante. Eso, naturalmente, resulta difícilísimo, casi imposible, en las llanuras del Venejo, pero en España la cosa no era tan absurda. Al menos, se podía intentar, y los italianos la han intentado.

Para lo cual han encargado a una casa de películas que contrate al actor italiano Maciste y lo vista de cazarador alpino. Luego han vestido a muchos italianos chiquitos con uniformes austriacos. Maciste los agarra con una mano, los hace girar como peleles, y los arroja al aire. Igualmente si la película se ha proyectado en Italia pero si se ha proyectado debe haber tenido un gran éxito entre el población que de este modo se habrá hecho la ilusión de ver a Italia libre de austriacos algún día.

El único lado falso ¡qué cosa no tendrá un lado falso de esta película, es que se presta a la reflexión más de la cuenta! En efecto, dice la gente, ¿por qué no hacen lo mismo en las trincheras con los austriacos de verdad?

«That is the question». Porque segun parece la guerra no es una farsa, que si lo fuera, ya hubieran ganado los italianos hace mucho tiempo.

Las autoridades de San Sebastián comprendiendo que la farsa podía ser molesta y más que molesta injuriosa para los austriacos han prohibido la proyección de la película «Maciste, soldado».

Inútil nos parece añadir que la prohibición es una medida prudente, neutral y de buen gusto.

Una instancia

Ha sido elevada la siguiente instancia a los ponentes en el proyecto de ley sobre mejoras a los funcionarios civiles.

Los que suscriben auxiliares temporales

destajistas del servicio de Avance Castral de la riqueza rural de la provincia de Almería, haciendo uso de la autorización concedida, abiriendo información pública hasta el día ocho de los corrientes, tienen el honor de elevar a S. S. la presente solicitud para que se les nombre Auxiliares fijos con arreglo a la disposición especial cuarta de dicho proyecto fundados en las razones y consideraciones siguientes.

No puede ofrecer ninguna duda que somos auxiliares temporales del Estado. Las credenciales extendidas el próximo pasado año a algunos de los firmantes, que continúan prestando servicio con nuevo nombramiento, expresan claramente que nuestro cargo era de auxiliar temporal y así lo reproduce los certificados que tenemos expedidos por el señor Director provincial del repetido servicio. Esto aparte, para el cobro de nuestros haberes, descuentos, etc. y por el nombramiento mismo que así lo indica, somos considerados como tales temporales y estamos dentro de lo que dispone la condición especial cuarta del proyecto de ley de referencia, para solicitar que se nos nombre Auxiliares fijos.

Además, el repetido proyecto de ley, obedece como es sabido, a las dificultades que tiene el empleado para atender a sus más imperiosas necesidades por el encarecimiento actual de la vida en todos sus órdenes, y sería injusto privarnos de ese beneficio si por cualquier circunstancia no se nos conceptuara como funcionarios del Estado, pues si a nosotros no se nos da ahora un sueldo fijo sino que se nos paga con arreglos a lo que trabajamos, esto obedece única y exclusivamente a la conveniencia del Estado al que de todos modos prestamos un señalado servicio.

Por tanto. Suplicamos a esa Comisión tenga en cuenta las aspiraciones de esta modesta clase, y propongan nuestra admisión para el cargo de auxiliares fijos, en la forma que determina la citada condición especial cuarta del proyecto de ley antes mencionado, supuesto que dejamos sentado de una manera categórica que nos consideramos como auxiliares temporales del Estado y por consiguiente acogidos a los beneficios que expresa la condición especial cuarta del proyecto de ley de mejoras de los funcionarios civiles.—Almería para Madrid a seis de Junio de mil novecientos diez y ocho.—Siguen las firmas.

POR TELEFONO

El Arzobispo de Granada

Granada, 9.—El Arzobispo de Granada, señor Meseguer, saldrá para hacer la Visita Pastoral por los pueblos de la provincia de Almería a que pertenezcan a su archidiócesis.

Recorrerá los pueblos de Albox, Gómez, Santa Cruz, Alsedux, Alhabia, Ferque, Canjáyar, Bentarique, Rágol, Illescas, Instinción, Huécija, Alcúcar, Olula y Almería.

Lea V. mañana LA INDEPENDENCIA

A. Ramírez Sánchez

Médico Especialista
GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
OBISPO ORBERA, 1, 24.
CONSULTAS DE 3 A 5

CONSULTA ESPECIAL DE
Enfermedades de Nariz, Garganta y Oídos
a cargo de

Don Antonio García y García

Médico forense.
HORAS DE CONSULTA, DE 2 A 4.
OBISPO ORBERA, N.º 5.

Estómago e Intestinos
Curación radical con
Gastrovánadina
A. COQUILLAT.

De venta en Farmacias y Droguerías

Lamentable accidente

Al encender un cigarro, se produce varias quemaduras

Ayer tarde fué conducido al Hospital en una camilla de la Casa de Socorro, el anciano Antonio Alonso Durán, de 80 años de edad.

Sufre quemaduras grandes en la espalda y otras de menor importancia en el hombro y brazo izquierdo.

Fué curado por el practicante de guardia, señor García Aguilera.

El anciano se produjo las quemaduras en su domicilio de la calle del Gran Capitán, debiendo el suceso a un accidente casual.

Anteayer tarde, la esposa de Antonio salió por un cántaro de agua, quedando él solo en la casa, sentado en una butaca.

Ocurrióse al anciano fumarse un cigarro y al tirar el fósforo con que encendió el pitillo, la cerilla prendió en la butaca, propagándose las llamas a las ropas de Antonio.

Por pronto que éste fué auxiliado no pudo evitarse que se produjera las quemaduras que padece.

Del accidente se ha dado cuenta al Juzgado.

en el Ayuntamiento**Orden del día**

Para la sesión de hoy se ha señalado el siguiente despacho ordinario:

Factura de Francisco Estrada de 240 pesetas, por 100,000 hojas para el padrón de la Beneficencia municipal.

—Recibo de 90 pesetas, de Gregorio López por los jornaless invertidos en la confección de los padrones de la Beneficencia municipal de las regiones 2.^o y 3.^o del distrito 4.^o, y dos copias de los mismos.

—Escrito de Trinidad Gómez Trabado sobre reparación de una tubería de agua en la calle de Aráez.

—Acta de subasta para la administración y cobranza del arbitrio sobre la exportación del pescado.

—Oficio del director de la banda de música proponiendo para ocupar plazas vacantes a don Francisco Burgos y don Francisco Herrada.

—Idem del señor Gobernador civil referente al nombramiento de personal competente por el Ayuntamiento para vigilancia en la recolección de los productos de la cosecha de granos.

—Provincia del señor Presidente de la Diputación Provincial para que se instruya expediente de apremio al Ayuntamiento.

—Oficio del Director de la Escuela de Artes y Oficios, mandando relación de los alumnos matriculados en el curso de 1917 a 1918.

—Idem de don Manuel Juárez relativo al pleito contencioso administrativo de don Santiago García Sánchez y otro.

—Varios informes de la comisión de Ornato.

—Informe del señor Administrador de Propiedades e Icapuestos de la provincia desestimando la reclamación de don José Brotons Gil sobre adeudo de sebo.

—Idem del Director del Sindicato de Riegos sobre la limpieza de la sangradera de las fuentes redonda y larga.

—Informe de la comisión de Policía Rural sobre la Carrera de las Piedras.

—Escrito de Francisco Pérez Membrive solicitando un mes de licencia.

—Distribución de fondos del presente mes.

Boletín Oficial

El del viernes publica:

Edicto del Gobierno civil anunciando una petición de aprovechamiento de aguas en el Andarax.

—Resolución dictada por la Administración de propiedades en el reparto de consumos de Serón.

—Circular de la misma notificando la imposición de multas a varios alcaldes.

—Notificación del Catastro a los propietarios de Tahal.

—Subasta de bidones de hierro en Aduanas.

—Idem en la Ayudantía de Marina de Adra de bocoyes de vino.

—Relación de aspirantes al Juzgado municipal de Zúrgena.

—Edictos municipales anunciando exacciones.

—Requisitorias.

En cuarta plana:

Varios originales.

Triste desenlace**Lesionado fallecido**

A consecuencia de las lesiones que padecía, ayer tarde falleció en el Hospital provincial, el labrador José Ramón Andújar. Contaba 35 años de edad.

Como recordarán los lectores, el desgraciado hortelano sufrió las heridas al darle una horrible coqueta en la frente una caballería.

Ocurrió la desgracia el dia 31 del pasado mes de Mayo.

La muerte de José Ramón ha causado penosa impresión en la vega donde el fallecido gozaba de general estimación.

Descanse en paz.

Mucho ojo!**BILLETES FALSOS**

Leemos en un periódico de Granada, lo siguiente:

“Ayer ha llegado hasta nosotros el rumor de que circulan en abundancia billetes falsos de 500 pesetas.

Parece que la liebre la ha levantado la central de Ferrocarriles Andaluces en Málaga en oficio que ha dirigido a sus recaudadores dándoles la voz de alerta para que se abstengan de tomar billetes de 500 pesetas de la emisión de 28 de Enero de 1907, sin la debida confrontación.

En los centros financieros hubo ayer la consiguiente alarma, que desecharíamos no vería confirmada por los graves trastornos que a las transacciones irrogaría la certeza de la falsificación”.

SULFATO

de Cobre puro (98.99 %)

Ptas. 1'25 Kilo

CARBURÓ

Ptas. 1.15 Kilo

Guillermo Herrera**ALMACEN DE MAQUINARIA****ALMERIA****ASOCIACION UVERA****Convocatoria**

Se convoca a todos los señores asociados a la Junta general extraordinaria que se celebrará el miércoles, 12 del actual, a las 3 de la tarde, (hora oficial), en los salones del Círculo Mercantil, para proceder al nombramiento de la Junta Directiva que ha de regir en el año actual.

Almería 8 de Junio de 1918.—El presidente, José ANTONIO DE TAPIA.

Publicaciones**El sueño y sus hipótesis**

El sueño, «imagen espantosa de la muerte», como dijo Argensola, es sin duda uno de los enigmas fisiológicos más misteriosos de cuantos ha estudiado la moderna ciencia llamada psicología empírica; el origen, el desarrollo, las diferentes fases y manifestaciones obscuras de la vida, tienen y tendrán siempre grande interés para todos, principalmente para cuantos se dediquen al estudio de la ciencia y para cuantos deseen conocer el prodigioso y complicado organismo humano, porque todos estos fenómenos con-

¿Necesita Vd. algunos muebles?

En este caso antes de efectuar sus compras, le interesa visitar los grandes almacenes que la CASA FERREIRA tiene establecidos en la calle de Martínez Campos, esquina Aguilar Martell, donde hallará cuanto precisa un MENAJE completo de cualquier clase, siempre a precios reducidos.

Casas desalquiladas

CALLE	Número.	PRECIO		RAZÓN
		pesetas.	cts.	
Noria	31	17	50	P. Príncipe, 30.
id.	33	16	"	id.
id.	35	15	"	id.
Granada	52	50	"	Granada, 149
Virgen del Carmen	1	10	"	P. Príncipe, 30.
id.	5	12	"	id.
id.	9	12	"	id.
id.	4	10	"	id.
id.	6	12	"	id.
id.	8	12	"	id.
Wamba	7	30	"	Wamba, 7, altos Demóstenes
Imedina	42	40	"	id.
id.	42	25	"	id.
Reina	9	30	"	id.
Ámara	11	15	"	id.
Noria	31	17	50	Príncipe, 30.
Demóstenes	1	35	"	Demóstenes, 3
Borjas	15	15	"	id.
Hernán Cortés	5	100	"	Granada, 25.

NOTA.—Rogamos a los señores propietarios que utilicen esta sección se sirvan avisarnos cuando alquilen sus casas, con el fin de retirar seguidamente el anuncio.

tienen algo de lo más íntimo y de lo más profundo que encierra la vida del hombre; pero todavía, si bien se considera, es por muchos conceptos más digna de estudio y de análisis, la disminución, la parálisis mayor o menor, y hasta la desaparición, quizás, de esta misma vida, siempre nueva, siempre misteriosa y oculta, siempre condida para muchos, siempre cubierta de oscuridades y tinieblas, aun a las miradas del psicólogo.

Acerca de los notables experimentos realizados para estudiar la misteriosa naturaleza y las causas del sueño, las hipótesis que se han presentado sobre el mismo, publica un interesante artículo el P. Vicente Molina, en el número 230 de la revista «Iberica».

Secciones de 1.ª Enseñanza

Próxima convocatoria de oposiciones a puestos de oficiales, con 2.000 pesetas de sueldo, entre Bachiller y Maestros de ambos性es.

Preparación por persona competente.

En las últimas oposiciones se cubrieron 35 puestos, obteniendo dos de esas aspirantes preparados en Almería. Razón, Terriza, 2.

Doctor Manuel Marín

Oculista del Hospital Provincial

Especialista en enfermedades de los ojos, de las facultades de Medicina de París y Madrid,

Miembro de las Sociedades Oftalmológicas de París e Hispano-Americanas

Consultas: De 8 a 12 mañana y de 3 a 5 tarde

PUERTA DE PURCÁENA, NÚMERO 3.

Consulta especial de enfermedades de la mujer

cargo del

Doctor R. García Langlois

De la Beneficencia Municipal, profesor del Instituto Rubio y ex-Profesor Auxiliar de la Facultad de Medicina de Madrid.

José Gil

GALERISTA
PEZ, 1.

Movimiento marítimo**Buques entrado**

Vapor italiano “Gonzaga”, procedente de Génova, en lastre. Cargará mineral.

Buques salido

Vapor español “Torreblanca” para Melilla, con pasajeros, corresponde a Málaga general.

Sevenlen

Básculas grandes y medianas. Razón Taller de Cerrajería de Luis Algarra. Palma, 47.

SE VENDE EN HERCAL

la casa número 2 de la plaza de la Constitución. Tiene jardín, hueco, puertas y frutas. Informes, librería de Moya. Paseo del Príncipe.

CERVEZA**Estrella Roja****ES LA MEJOR**

Consulta de enfermedades de los ojos

A cargo del

Dotor D. Rafael Aráez Médico del Hospital Provincial, ex-interno de los Hospitales de la Santa Cruz y la Princesa

Consulta de 8 a 10 y de 3 a 5. Gratis para los pobres todos los días echo a diez.

SAGASTA, 1

Tombola

organizada por la señora Baronesa de Ostman en Barcelona a beneficio de

LA CRUZ ROJA

DE LOS PAISES CENTRALES

Serán agraciados los billetes cuyos números correspondan a los premios de la Lotería Nacional, que se sorteará en Madrid el dia 1.º de Julio de 1918, (1.559 premios).

Precio de los billetes, 1 peseta.—A la venta en Almería en el Consulado Alemán, Calle Castellar, 10.

Boletín religioso

SANTOS DE HOY. — Santos Margarita, reina; Crispino, Restituto, Timoteo, el ispo; Mauritio, abad; Zacielas, Máximo, obispo; Getulio, Amancio, Primitivo, Basilides, Tripodes, mártires.

SANTOS DE MANANA. — Santos Benito, apóstol; Félix, Fortunato, hermanos, mártires; Parísico, monje.

Jubileo de las Cuarenta Horas. — Hoy en San Pedro.

Mañana en las Claras.

Se manifiesta a las nueve y el ejercicio de la tarde comenzará a las siete.

ROSARIO. — En todas las parroquias rosario a la oración, haciendo en la de Santiago la súplica a la Santísima Virgen del Perpetuo Socorro a las nueve de la noche.

MES DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS. — He aquí los cultos que en las iglesias que se mencionan se celebran en honor del Sagrado Corazón de Jesús.

En su Iglesia titular se lleva todos los días el ejercicio del mes en las misas de 7 y 9 y media y por la tarde después de la Exposición, Santo Rosario. Ejercicio de

la Novena y Sermon que predicará el R. P. José M. Gómez, S. J.

Día 16. Solemne Procesión. Por la mañana.—A las 8 y media, Misa de Comunión general como término de la Novena.

Por la tarde.—A las 7, se sacará la Imagen del Sagrado Corazón en procesión solemnemente a la que todos los socios de este centro asistirán con el Escapulario del Apostolado. Se invita a todos los centros del Apostolado de Almería y Congregaciones de esta Iglesia.

Día 30. Jubileo plenario. Se gana este día el concedido por S. S. Pío X a modo de la Porciúncula. Valen para este fin los sermones de la Novena y la Comunión de este día.

El Excmo. señor Obispo concede 50 días de indulgencia por la asistencia a cada uno de estos cultos.

EN SAN PEDRO. — Ejercicio todo el mes a las siete y media de la tarde. Todos los días, a las ocho, misa rezada.

V. O. T. DE SANTO DOMINGO. — Mañana, dia 11, continuará el piadoso ejercicio de los quince martes que, en honor del glorioso Patriarca, viene celebrando esta Hermandad con el orden siguiente:

Por la mañana, a las 8 y media, misa

de Comunión para los tercarios y demás fieles.

Por la tarde a la misma hora, después del Santo Rosario, se hará el ejercicio correspondiente.

Laboratorio de análisis clínicos

DEL
Doctor Verdejo Acuña
Gerona,

Noticias**Procesión**

Según anunciamos, ayer tuvo lugar en la parroquia del Sagrario la solemne procesión con el Santísimo que recorrió la plaza de San Indalecio, como final del hermoso septenario que se ha venido celebrando, a la que asistió la Real e Ilustre Hermandad con su estandarte e insignia

Multa

El Gobernador civil multó ayer en 75 pesetas por faltar a la moral, a Juan Nava

ro Rodríguez, el cual ingresó en la cárcel para cumplir el arresto supletorio.

Reclamados detenidos

En las afueras de Cuevas de Vera, han detenido la Benemérita a Francisco Castro Ascencio y Paco Montoya Cañadas, traidores, que estaban reclamados judicialmente.

Ambos individuos fueron conducidos a Vera, donde quedaron encarcelados.

De elecciones

En el Gobierno civil se ha recibido un edicto por el que se anuncia que habiendo dimitió el presidente de la mesa electoral de la única sección del pueblo de Lijar, ha sido designado para ocupar la vacante el elector de más edad, don Bartolomé Amorós Giménez.

Los sorbos del Suizo

Las señoras, con su paladar delicado tienen la palabra, para decir si son o no son finos.

El "mentecado" es inimitable.

La Federación obrera
Anoche celebró reunión la Federación local de sociedades obreras, verificando la renovación de su Junta directiva.

La designación de presidente recayó en el compañero Indalecio García Cadenas.

GRANDES ALMACENES SAN JOSE**de Juan Morata**

Tiendas 15 y Azara, 2.

La casa más surtida para la temporada de verano. La que más barato vende. Grandioso surtido en juegos de cama y equipos para novia. — Dadas las actuales circunstancias los precios son excepcionales por su baratura. — Extraordinario surtido en ropa, sábanas, fantasías de lana y algodón. — Crespones de seda. — Voiles y gasas estampadas y 5.000 artículos más.

Por esta pequeña lista de precios pueden juzgar

Ropa para Señora	Ropas de casa	Artículos prácticos	Géneros de temporada	Para Caballeros
Camisas bordadas 2'75 pts.	Sábanas fuertes de un ancho 4'25 pts.	Trajetitos Dril para niño 6 pts.	Gasés doble ancho 7 pts.	Dril puro hilo 1'50 pts.
Pantalones 3'25 "	Colchas Piqué grandes 12 "	Blusas confeccionadas 2'60 "	Voiles gran novedad 1 "	Camitas blancas y colores para vestir 4'75 "
Enaguas blancas 4 "	Stores Nipis 5 "	Voiles estampadas 0'60 "	Gasas infinitud de colores 2'75 "	Calzefines todos colorados fuertes 0'75 "
Camisas dobladas con encajes 6 "	Toallas felpa 0'90 "	Abanicos última novedad 1 "	Mesalinas toda seda doble anchas 9 "	Pañuelos jeretón 0'35 "
Medias transparentes 2 "		Delantales cocina hilo 1'75 "	Sedas labables gran surtido 3'75 "	Corte traje lana pura 16'50 "

Lejos géreros negros de esta casa son permanentes. Inmenso surtido en Blusas de gran novedad a precios muy baratos. Ventas al contado. — Especialidad en mantones de manila negros y bordados. — Precio fijo verdad. Hacemos espléndidos regalos a nuestra clientela.

N O MÁS PURGAS
Su positorio VICTORIA
a la glicerina solidificada

Los "Supositorios VICTORIA" constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y desterrar enfermedad tan molesta como es el estreñimiento. Sus ventajas son las siguientes: 1.º Introducción fácil. 2.º Contato perfecto con las paredes intestinales. 3.º Drenamiento completo. 4.º Acción cosmética y descongestiva, estimulación de la contracción, produciendo rápidamente la evacuación. 5.º La tolerancia perfecta de intestino para los "Supositorios VICTORIA". Caja para niños, 1 peseta; a fultos, 1'50.

Depósito en Almería
Farmacia de VIVAS PEREZ

Quintin Ruiz de Gauna

VITORIA

VELAS DE CERA PARA EL CULTO.

Calidades litúrgicas garantizadas.

Marcas Registradas MAXIMA, NOTABILIS.

fabricadas con sujeción al Rescripto de la Sagrada Congregación de Ritos fecha 14 de Diciembre de 1904.

CHOCOLATES DE TODOS PRECIOS

Clases especiales garantizadas

ENVIOS A TODAS PARTES

ENRIQUE GARCIA

Especialidad en pelucas y en bisones para caballeros y postizos de fantasía.

Real, 45 - ALMERIA.

JABONES-BROTONS**PRECIOS POR KILOS**

Pinta castaña, item azu y dorado 1.º a 1'40.

Moreno 1.º a 1'30.

Banco y verde 3.º a 0'90.

Recortes de jabón a 1'00.

Regalo legías flojas; y comprando por arrobas, hace rebaja.

Galle Granada, número 26 ::

ALPARGATERIA DE BROTONS**Chocolates**

— Quintin Ruiz de Gauna —
Vitoria (Alava)

Lea V. mañana
LA INDEPENDENCIA

Compañía Transatlántica

(Antes A. López y C.º)

Para Nueva York y Habana con escala en Cádiz, saldrá del puerto de Málaga el dia 13 de Junio el vapor

"ALICANTE"

admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos.

Para Puerto Rico, Habana y Costa Firme, con escalas en Cádiz y Cartagena saldrá del puerto de Málaga el 17 de Junio el vapor

"MANUEL CALVO"

admitiendo también carga y pasaje para dichos puntos.

Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Transatlántica General Segura, 2, bajos.

